

	DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO		Código:	DPT-MIN-077
	OPERADOR DE JUMBO		Versión:	01
			Página:	1 de 1
"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"				
<b>PUESTO DE TRABAJO</b> OPERADOR DE JUMBO		<b>AREA</b> OPERACIONES MINA		
<b>SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)</b>				
SUPERVISOR, JEFE DE GUARDIA				
<b>1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO</b>				
Operar Equipo de Perforación Jumbo, con conocimiento de diseño de malla de perforación, realizar el pintado de malla de perforación en frentes de desarrollo, perforar frentes llevando el paralelismo de los taladros conforme a la dirección de la labor. Realizar taladros para desquinche, realce, para sostenimiento.				
<b>2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC</b>				
Conoce, cumple la política SSOMAC, identifica los peligros y evalua riesgos.				
Conoce los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC.				
Realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.				
Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones				
Cumple las normas, procedimientos y estándares del SIG SSOMAC.				
Aplica las herramientas de gestión				
Cumple con el reglamento interno de SST				
Cumplir con el reglamento 023-2017-EM				
<b>3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO</b>				
Asistir a las reuniones diarias de charla de 5 minutos y reparto de guardia, para coordinar los trabajos a realizar.				
Recibir la orden de trabajo del supervisor de mina para la ejecución adecuada de la perforación de taladros considerando la sección, dirección y rasante de la labor.				
Inspeccionar el equipo, revisar parte mecánica, eléctrica, desinstalaciones de agua y llenado de Check list.				
Cumplir con los estándares corporativos y PETs en mina.				
Realizar el llenado IPERC y otras herramientas de gestión como check list, el cuaderno de labor, registro de operaciones diarias y máquina perforadora.				
Trabajar con orden, limpieza y con todas las medidas de seguridad.				
Identificar los peligros y aspectos en el área de trabajo. Evaluar los riesgos e impactos y aplicar las medidas de control pertinentes en coordinación con sus supervisores.				
Cumplir con el ciclo de trabajo programado				
Trasladar el equipo hacia un lugar seguro, previamente coordinado con la supervisión, para evitar daños al equipo que pudiera causar por las voladuras realizadas en las labores.				
Reportar todos los incidentes ocurridos en su labor.				
<b>4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)</b>				
Personal del área				
<b>5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel Académico: Secundaria Completa</li> <li>• Experiencia: 2 años como operador de jumbo</li> <li>• Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm</li> <li>• Formación académica de operación con jumbo (certificado - deseable)</li> </ul>				
<b>6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)</b>				
Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.				
Liderazgo, responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, dedicación, eficiencia y eficacia.				
Innovación, liderazgo, disposición y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.				
Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.				
Capacidad para el trabajo bajo presión.				
Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm.				
<b>7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO</b>				
Contar con Brevete profesional A I				
Tener Capacitación en manejo defensivo.				
Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
				
Asistente de Superintendencia Mina Marco Ayupe Carrera	Jefe de Recursos Humanos Jorge Luis Herrada García	Jefe de Seguridad Edgardo Egoavil Lazaro	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui	
Fecha: 12/02/2025	Fecha: 12/02/2025	Fecha: 13/02/2025	Fecha: 13/02/2025	